

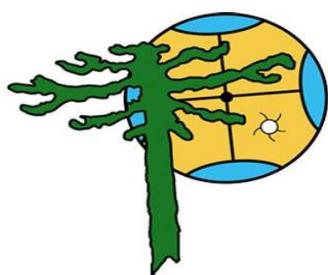


Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº019**

03.06.2025

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°019 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE

En Curarrehue, a 03 días del mes de Junio de 2025, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N°019 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna, Sr. Daniel Parra Calabrano con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Ana Marisol Marillanca Sepúlveda, Sr. Ángel César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Mildret Flores Ramos, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten, además, Doña Yasna Torres Fornerod Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Sra. Silvana Cofré Cea como secretaria de actas.

Tabla

1. Objetiones y Aprobación Acta anterior N°018
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.
4. Sanción Modificación Presupuestaria Depto. Salud.
5. Sanción Honorarios a suma alzada depto. salud.
6. Sanción Costos de Operación y Mantención Proyecto Conservación Cementerio Municipal Curarrehue.
7. Sanción de Costos de Operación y Mantención Construcción señaléticas Turísticas Geoparque Kutralkura.
8. Temas de Concejo.
9. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N°019, siendo las 09:15 horas.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N°018 DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior N°018 del Concejo Municipal.

Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin Observaciones.

2. -LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a Memorándum N°018 de 26/05/2025, del Director de Educación Municipal dando respuesta a solicitud del concejo municipal en relación con la perdida de notebook del departamento de educación.



- Memorándum N°59 de Directora de Administración y Finanzas con respecto fiscalizaciones.
- Memorándum N°21 de la Asistente Social informa de visitas domiciliarias.
- Memorándum N°30 de la Dirección de Control informe causas.
- Solicitud club deportivo Catripulli en nombre de la Asociación de futbol Curarrehue solicitando una subvención por \$2.000.000.- pesos para implementación deportiva, trofeos, galvanos.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, dejar sin efecto revocar subvención para la asociación de futbol Curarrehue y otorgar subvención al Club deportivo Catripulli, por un monto de \$2.000.000, para implementación deportiva y trofeos y galvanos.

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°126

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO LA SUBVENCIÓN PARA LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL CURARREHUE SEGÚN AACUERDO N°098 DEL 06/05/2025 Y OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO CATRIPULLI, POR UN MONTO DE \$2.000.000, PARA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y TROFEOS.

4.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

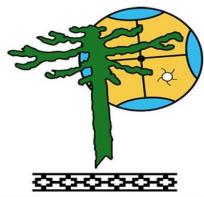
Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°299, para traspaso de Contrato de personal de aseo, desde mayo a diciembre 2025.

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°127

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMORÁNDUM N°299, PARA TRASPASO DE CONTRATO DE PERSONAL DE ASEO, DESDE MAYO A DICIEMBRE 2025.

DISMINUIR EGRESOS



22 08	Servicios Generales Gestión Interna	M\$9.151.-
	TOTAL	M\$9.151.-

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros Gastos en Personal Servicios a la comunidad	M\$9.151.-
	TOTAL	M\$9.151.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal, según memorándum N°298, para adquisición de dos teléfonos celulares para uso de concejales.

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°128

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMORÁNDUM N°298, PARA ADQUISICIÓN DE DOS TELÉFONOS CELULARES PARA USO DE CONCEJALES.

DISMINUIR EGRESOS

35 00	Saldo Final de caja Gestión Interna	M\$549.-
	TOTAL	M\$549.-

AUMENTAR EGRESOS

29 05	Máquinas y Equipo Gestión Interna	M\$549.-
	TOTAL	M\$549.-

5.- SANCION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Salud, según memorándum N°294, para redistribución del Programa Salud Bucal año 2025.

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI



Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°129

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD, SEGÚN MEMORÁNDUM N°294, PARA REDISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA SALUD BUCAL AÑO 2025.

EGRESOS A DISMINUIR

22 08	Servicios Generales	M\$90.353.-
	TOTAL	M\$90.353.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 03	Otras Remuneraciones y/o a la propiedad	M\$90.353.-
	TOTAL	M\$90.353.-

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria depto. Salud, según memorándum N°295, para redistribución del Programa Imágenes diagnósticas en APS 2025.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°130

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N°295, PARA REDISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS 2025.

EGRESOS A DISMINUIR

22 08	Servicios Generales	M\$3.840.-
	TOTAL	M\$3.840.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 03	Otras remuneraciones	M\$3.840.-
	TOTAL	M\$3.840.-



Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. salud, según memorándum N°296, para redistribución del saldo inicial de caja año 2025.

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°131

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N°296, PARA REDISTRIBUCIÓN DEL SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2025.

EGRESOS A DISMINUIR

35 00	Saldo Inicial de caja	M\$391.541.-
	TOTAL	M\$391.541.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 01	Personal de Planta	M\$60.000.-
21 02	Personal a Contrata	M\$40.000.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 6.174.-
22 04	Materiales de Uso o consumo	M\$76.454.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$20.000.-
22 08	Servicios Generales	M\$28.100.-
22 10	Servicios Financieros y de seguros	M\$ 400.-
26 01	Devoluciones	M\$159.413.-
29 05	Máquinas y equipos	M\$ 1.000.-
	TOTAL	M\$391.541.-

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Salud según memorándum N°297, para incorporar los recursos adicionales del Programa Salud Respiratoria 2025.

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



Acuerdo N°132

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N°297, PARA INCORPORAR LOS RECURSOS ADICIONALES DEL PROGRAMA SALUD RESPIRATORIA 2025.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$4.200.-
	TOTAL	M\$4.200.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 03	Otras Remuneraciones	M\$2.200.-
22 09	Arriendos	M\$2.000.-
	TOTAL	M\$4.200.-

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Salud, según memorándum N°300, para incorporar el Programa MAIS (Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria). Año 2025.

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°133

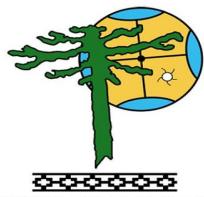
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO SALUD SEGÚN MEMORÁNDUM N°300, PARA INCORPORAR EL PROGRAMA MAIS (MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA). AÑO 2025.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De Otras Entidades Públicas	M\$6.498.-
	TOTAL	M\$6.498.-

EGRESOS A AUMENTAR

21 03	Otras remuneraciones	M\$3.200.-
22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 250.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 100.-
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 600.-
29 06	Equipos Informáticos	M\$2.348.-



TOTAL

M\$ 6.498.-

5.- SANCIÓN HONORARIOS A SUMA ALZADA DEPTO SALUD.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal honorarios a suma alzada funciones específicas, según memorándum N°301

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°134

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD HONORARIOS A SUMA ALZADA PARA FUNCIONES ESPECÍFICAS, SEGÚN ART N°13 DE LA LEY 19.280., SEGÚN MEMORANDUM N°301.

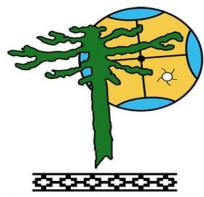
PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA

1 KINESIOLOGA/O POR 22 HORAS PARA PROGRAMA DEPENDENCIA; SEGÚN CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Funciones específicas:

El Kinesiólogo que desarrolle esta función, prestará servicios de atención a personas que sufran algún grado de discapacidad: física, psíquica, sensorial o multi déficit y, por otro lado, entregar a las familias y/o cuidadores a cargo de la persona en situación de dependencia, acciones de salud integrales, cercanas y con énfasis centrada en la persona, su familia y entorno sociocultural, considerando aspectos de promoción, prevención e intervención con enfoque familiar y de satisfacción usuaria, para mejorar así, su calidad de vida. Dentro de las funciones del Kinesiólogo encargado de las atenciones domiciliarias en personas en situación de dependencia, están las que a continuación se detallan:

- Satisfacer de manera eficiente y oportuna la demanda de atención kinésica en domicilio, según disponibilidad de horas.
- Aplicación de las técnicas de Kinesiterapia traumatólogica, neurológica, respiratoria y, demás procedimientos necesarios a los pacientes bajo su cuidado, de acuerdo con indicación médica y criterio kinésico, cuando corresponda.
- Participar en la elaboración y ejecutar programas de orientación y educación de pacientes y familiares.
- Acudir a reuniones mensuales con el equipo de dependencia severa del CESFAM y participar en las del servicio clínico o unidad de apoyo, como, asimismo, en las de su estamento profesional.
- Activación de redes intersectoriales según corresponda e informar de manera oportuna del estado y evolución de la salud del usuario.



- Evaluar, entregar y realizar seguimiento del uso de ayudas técnicas a pacientes dentro de las garantías explícitas en salud (GES), pacientes del Servicio Nacional de la Discapacidad u otros.
- Registrar ordenadamente datos epidemiológicos de la Población local, registro de garantías explícitas en salud, y, registro estadístico mensual (REM 28, REM 26, IVADEC, y el que corresponda de las actividades realizadas).
- Inducción, acompañamiento y orientación en cuanto a funcionamiento de la sala en caso de ingresar recurso humano a la unidad.

PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA

Recurso Humano Médico Endoscopista para la realización de 12 procedimientos de Endoscopias Digestivas Altas, atenciones realizadas entre los meses de mayo a diciembre 2025. Unidad de desempeño Hospital de Villarrica

Funciones específicas:

- Realización de procedimientos de Endoscopias Digestivas Altas.
- Elaboración de Informes de procedimientos EDA.

RECURSO HUMANO MÉDICO GESTOR (5 HORAS) MENSUALES, ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE 2025

Funciones específicas:

- Mantener y difundir en la red local protocolos y fluograma de derivación para que la SIC generadas se adhieran a estos protocolos.
- Tomar conocimiento y validar la pertinencia de la SIC originadas en el establecimiento, derivando al nivel de especialidad solo las que tengan pertinencia y gestionando aquellas susceptibles de resolver en APS.
- Colaborar en la reformulación de SIC mal emitidas del establecimiento y orientar en su correcta emisión de ser derivada al nivel secundario.
- Recoger y gestionar contra referencias (Informes Procesos Diagnóstico) • Trabajar en conjunto con el traigista de la estrategia de telesalud.
- Recoger necesidad de capacitación del equipo de salud para potenciar las capacidades de los equipos de cabecera.

6.- SANCIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CONSERVACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURARREHUE.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Costos De Operación Y Mantención Proyecto Conservación Cementerio Municipal De Curarrehue.

Concejal Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



Acuerdo N°135

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CONSERVACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURARREHUE, SEGÚN MEMORANDUM N°36.

<u>1.- Costos de Mantención</u>	<u>Monto Anual</u>
1.1 Pintura Impermeabilizante	\$ 75.641.-
1.2 Limpieza Cementerio	\$ 500.000.-
1.3 Mantención llaves sanitarias	\$ 50.000.-
TOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN	\$625.641.-
<u>2.- Costos De Operación</u>	<u>Monto Anual</u>
2.1 Limpieza cámaras inspección	\$ 466.667.-
2.2 Pago Agua APR	\$ 120.000.-
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	\$586.667.-
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN	\$ 1.212.308.-

7.-SANCIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS GEOPARQUE KUTRALKURA.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Costos de Operación y Mantención Construcción señaléticas turísticas geoparque Kutralkura, según Memorándum N°035.

Concejala Marillanca	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Flores	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acuerdo N°136

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN CONSTRUCCIÓN SEÑALÉTICAS TURÍSTICAS GEOPARQUE KUTRALKURA, COMUNA DE CURARREHUE SEGÚN MEMORÁNDUM N° 35.

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

1.1 Limpieza de señaléticas	\$ 107.280.-
1.2 Pintura protectora madera	\$ 62.724.-
1.3 Pintura anticorrosiva	\$ 262.991.-
1.4 Pintura Acrílica	\$ 17.666.-
1.5 Ajustes y reposición de fijaciones	\$ 48.890.-



1.6 Mantención Gráficas y Actualización

\$ 117.000.-

TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN \$616.551.- ANUAL

8.- TEMAS DE CONCEJO.

Concejala Marillanca: Empresa Trancura en el sector de Los Sauces, pide que cuando pasa la máquina no dejen el canal, porque los autos no pueden entrar a su predio y pagaron maquinaria para que arreglaran.

-Informe de gasto de combustible del vehículo de seguridad pública, mensual 2023 a la fecha.

Concejala Contreras: Solicita poder agregar a ese informe, viáticos y horas extras de los funcionarios de seguridad pública.

Concejala Marillanca: Solicita informe de los trabajadores municipales, viáticos y comisiones de servicio año 2023 a la fecha educación, salud y municipal.

Concejal Carrasco: Cita a reunión de comisión para analizar fondeve y fondede para el martes 3 de junio a las 12:00 horas.

- Consulta por la reposición del pasto sintético del estadio de Curarrehue.
- Casetas a la entrada del estadio se puede modificar
- Casetas para las personas que graban los partidos
- Le gustaría que se cumpliera el compromiso de colocar el nombre al estadio.

Concejal Contreras: Solicita informe acerca de los programas que se perdieron en el municipio y que medidas administrativas hay para los funcionarios que estaban a cargo, por ejemplo, habitabilidad y Vínculos, no se rindieron a tiempo.

-Hacer terreno reperfilado si la municipalidad fiscalizo la obra camino Huincapalihue.

-Hay muchos reclamos por el mal estado del camino, furgones escolares.

-Chocol Alto estado del puente, está en mal estado.

-Le llegó informe del depto. de educación, que indica procedimiento administrativo por perdida de notebook, el fiscal se encuentra con licencia.

-Socavón en Quiñenahuin, Nancy Carinao no sabe donde instalar su casa, comenta que se abrieron fondo CONADI pero nadie la apoya. Solicita que la Municipalidad pueda ver el tema y de la solución.

-Hubo un comunicado del colegio de profesores donde mencionan a profesionales de educación, no es posible que estando el alcalde presente haya discordia entre los departamentos, han sido el foco en las redes sociales, cree que el alcalde debe mostrar liderazgo y no pueden estar dentro del municipio peleando, sobre todo en educación.

Vio mal comportamiento de un funcionario de educación en manifestación de las comunidades en horario de trabajo.

El Saltillo puertas de establecimiento ninguna cierra, el siding se está cayendo, hay un vidrio trizado en la sala y la puerta de escape no abre.

-Capacitación de concejales en fiscalización jurídico.



Concejala Sabugal: Cita a reunión de comisión gestión municipal causas judiciales, con directora de control, jurídico y abogado externo, martes 10 junio a las 12 horas.

-Solicita retirar furgones aledaños del liceo.

-Solicita estudio de Curarrehue a casa de lata para poner luminarias y garitas sector Angostura.

-Solicita en Los Castaños garitas y luminarias.

-Se han demorado mucho la reposición de luminarias en Catripulli

-Cruce Correo Viejo luminarias dañadas.

-Cementerio está considerado luminarias, estacionamiento.

-Don Julio Curilef permiso para pasar por el camino que es público y que pasa con las maquinas.

Concejala Flores: Informe del anfiteatro y terrenos municipales, camino Huincapalihue, solicita revisar alcantarillas de ese mismo sector, están tapadas.

-Terrenos municipales con relación al SLEP educación.

9.-PUNTOS VARIOS

Concejala Marillanca: Consulta cómo funciona la PIDI, cuál es su función, es solo entregar información.

-Hay un proyecto para adultos mayores por la CONADI habitabilidad para adulto mayores consiste en reparación de vivienda, implementación equipamiento de vivienda adultos mayores de 60 años en CONADI, se encuentra apoyando proyectos Sra. Maritza Coña.

Concejal Carrasco: Parada de Buses, pidió apoyo con la empresa trancura y le respondieron que la municipalidad es responsable de lo urbano, pide que la municipalidad lo vea porque seguirá lloviendo y se inundará nuevamente.

-Solicita que graben lo que va haciendo el municipio en el mejoramiento de caminos, predios, la maquinaria se mueve y el costo que esto tiene.

Concejala Contreras: Que respuesta hay de la JUNAEB.

-Se solicito informe de prestaciones JUNAEB y si se han perdido algunas prestaciones, tiempo de respuesta.

Concejala Sabugal: La municipalidad ha postulado a proyectos del IND.

-Ofrecimiento del gobernador se ha sabido algo.

Concejala Flores: Diálisis cuando llegan al Cesfam esperan afuera hasta que se les traslade y solicita una sala mientras esperan que los puedan trasladar.

-Profesor en la manifestación en el portal de Pichicurarrehue considera que es una falta de respeto, cree que como autoridad no va a permitir agredir instituciones al igual que el funcionario.

-Consulta por la denuncia del robo por el caso de la casa de la familia.

-Solicita informe del robo en la casa de la familia.

-Ataque vandálico en el casino de huasos en el verano, para aniversario de la comuna.

-Ocupa de espacio abierto en cacique Catriquir.

-Ingresaron a la biblioteca municipal ocupación.



Concejal Calfueque: Familia Francisco Casiano solicita alcantarilla, ripio para mejorar camino Reigolil.

-Solicitud Cecilia Quintonahuel flor de valle, 2 camionadas de ripio para construir un templo.

-Familia de Loncofilo, mejoramiento de vivienda Segundo Rivera Los Mellizos.

-camino juan Carlos Colpihueque Reigolil coloco

-Solicita invitar a inspector fiscal, empresa global a reunirse con la comunidad de Huincapalihue para evaluarlo y vialidad modifique presupuesto para mejorar los caminos malos, mas de 30 años que no se mejoran, amerita un proyecto nuevo.

se da por finalizada la reunión de concejo a las 12:30 horas

Se deja constancia que el registro oficial del presente concejo se encuentra grabado en video y a disposición de los intervenientes en la página web de la Municipalidad de Curarrehue.

